

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA

FIJACIÓN EN LISTA No. 04

FECHA: 19 DE FEBRERO DE 2021

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	TRASLADO	CUADERNO
SUCESIÓN INTESTADA	2020-00125-00	YOLANDA ORTEGA Y OTROS	LUZ DARY ORTEGA AGREDO	Escrito. <u>Recurso de reposición</u>	Principal

Piendamó Cauca, **DOS (02) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**. En la presente fecha se fija la presente lista, por el término de un (1) día (art. 110 del C. G. P.).

TERMINO: El traslado de **TRES DÍAS**, se hace de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del proceso. Corre a partir del día **VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**. Conste.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO